

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 16 de Julio del 2018

A los Accionistas

GLUCK S.A.

Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2017.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2017:

- Los Activos totalizaron en el 2017 US\$ 16,167.02 de los cuales corresponden US\$ 6,981.31; crédito tributario US\$ 3767.48; y activos fijos y US\$ 5.418.23. Durante el año 2017 la compañía vendió la totalidad de su inventario por bajo del costo.
- Las cuentas del pasivo no reflejan saldos al 31 de diciembre del 2017
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 800.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$ 16.167.02.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una pérdida neta de US\$ 22,608.64.
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos durante el ejercicio fiscal 2017 fueron US\$ 26.961.35
- Los gastos administrativos, ventas y financieros ascendieron a US\$ 139.99; y el costo de venta por US\$ 49.430.00.

El Balance general, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.



p. Diego Julián Ruiz Gómez
Accionista
(Felipe Cabezas-Klaere,
Apoderado Especial,
Secretario de la Junta)